. INFORME DE COMISARIO

Cuayaquil, 30 Marzo del 2004

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía ARPIMCORP S.A.

Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, ast como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2003.

cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la janza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

tentamente.

ING. MA. LEONOR CARRERA A.

COMISARIO PRINCIPAL

REG. No. 20626